

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29019** *CLAVE REHABILITACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 166/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Gonzalo García Coido, contra Clave Rehabilitación, S.L., se ha dictado Decreto, de fecha 17/10/2012, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 7.927,49 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 24 de octubre de 2012.- Secretario, D. Rafael González Alió.

ID: A120073649-1